



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Firma Conjunta**

**Número:**

**Referencia:** DGSE Seminario III German

---

VISTO

La RHCS N° 56/1997 que aprueba el Convenio de Creación del Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" (GULICH); la RHCS N° 62/2019 que aprueba el Estatuto del GULICH; la OCAIG N° 01/2017 y RHCS N° 1311/2017 que crean la carrera Doctorado en Geomática y Sistemas Espaciales (DGSE) y las Resoluciones del Ministerio de Educación de la Nación N° 2221/2019 y 1018/2020 que dan reconocimiento oficial y validez nacional al título de Doctor en Geomática y Sistemas Espaciales (DGSE); la RCAIG N° 06/2020 y su modificatoria RCAIG N° 22/2022 que admite a la Mgter. Alba GERMAN, DNI 34.188.069 al DGSE; la nota de la Directora Alternada del DGSE, Dra. Ximena PORCASI, con fecha 03/03/2023; la RR N° 155/2023, que nombra al Dr. Carlos Marcelo SCAVUZZO, como Director del IG; la RDIG N° 05/2021 que designa a la Dra. Nesvit CASTELLANO; como Secretaria de Asuntos Académicos, Científicos y Tecnológicos del GULICH y las Actas del CAIG del 26/05/2020 y 20/09/2022 que establecen el esquema de firmas, y;

CONSIDERANDO

Que las RCAIG N° 06/2020 y 22/2022 admiten a la Mgter. Alba GERMAN, DNI 34.188.069 al DGSE y conforman su Comisión Asesora de Tesis (CAT).

Que el artículo 3 del Reglamento del Doctorado establece que las/os estudiantes del doctorado deben exponer y aprobar al menos cuatro (4) seminarios generales del GULICH y que la evaluación de dichas ponencias estará a cargo de la CAT del/la doctorando/a y se dejará constancia de la aprobación mediante un Acta.

Que la Directora Alternada del DGSE, Dra. Ximena PORCASI, a través de la nota del 3 de marzo del corriente año, solicita al Director del GULICH se realicen los actos resolutivos correspondientes para la generación de la mesa de examen y el acta correspondiente al Seminario III de la estudiante del DGSE, Mgter. Alba GERMAN, DNI 34.188.069; atento al Artículo 8 del reglamento de la carrera.

Que la Coordinadora de seminarios GULICH, Dra. Ximena PORCASI, propone la fecha de ponencia para el seminario mencionado.

Que los suscriptos son competentes para el dictado de la presente medida en virtud de las RR N°

155/2023, la RDIG N° 05/2021 y las Actas del CAIG del 26/05/2020 y 20/09/2022.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL  
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESPACIALES "MARIO GULICH"  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Fijar el día 15 de marzo de 2023 a las 15:00 hs para que la Mgter. Alba GERMAN, DNI 34.188.069, presente el Seminario General III del DGSE, titulado: "Mediciones de propiedades ópticas en agua".

ARTÍCULO 2°: El tribunal de evaluación estará constituido por las siguientes personas:

Titulares:

Dra. Anabella FERRAL – DNI 25.236.248

Dr. Carlos Marcelo SCAVUZZO – DNI 17.625.952

Dr. Lino Augusto SANDER DE CARVALHO – PASAPORTE – FR485060

Suplentes:

Dr. Lino CARVALHO – PAS: FR485060

Dra. Ximena PORCASI – DNI 25.918.888

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.